



115342

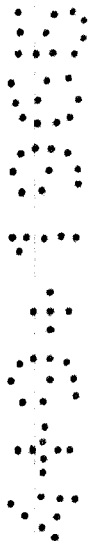
MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ESTUCHE MUESTRARIO "

Solicitante: D. Zacarias ALONSO MOLINOS, de nacionalidad española, con domicilio en Londres nº 28 MADRID.-





115342

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto obtener la protección legal en España para un estuche muestrario como indica su enunciado.

5.- El objeto reivindicado en el presente Modelo de Utilidad está especialmente destinado para tener múltiples aplicaciones, ya que junto con su propia función de monedero sirve para que en algunos casos pueda ser usado como un muestrario de las diferentes monedas que circulan legalmente en cualquier país y de esta forma darlas a conocer a los extranjeros aun antes de su desplazamiento al país para irles familiarizando con el uso de las mismas. Puede por tanto ser usado como artículo propangandístico por agencias de viajes, oficinas nacionales de turismo etc.

10.- Este estuche muestrario esta destinado a contener pequeños objetos amovibles dentro del mismo a efectos de poder ser perfectamente examinados, tiene especial aplicación y presenta mayores ventajas para el fin que se destina cuando los objetos incluidos en el mismo son de forma circular, ya que al no existir aristas ni angulos la introducción y extracción de los objetos en el muestrario se lleva a cabo con mayor facilidad.

15.- Sus aplicaciones son utiles ya que tanto puede valer para exhibir en el mismo monedas, como pequeñas piezas de gresite, mosaico o cualquier objeto de características planas.

20.- Su sencillez y rapidez de construcción determinan por otra parte un costo muy bajo de este muestrario lo que constituye otra ventaja del objeto que se preconiza en este expediente.

25.- En la adjunta hoja de planos se puede apreciar las características de este objeto en un ejemplo de su realización material cuyo ejemplo no ha de tomarse en el sentido limitativo sino que ha de tenerse como una simple posibilidad de fabricación o realización material susceptible de ser variada en cuanto tales variaciones no afecten a la esencialidad del objeto descrito y rei.

30.-

115342



vindicado en este expediente.

En la figura unica de la hoja de planos podemos apreciar que en el estuche muestrario que se preconiza en este expediente esta constituido por una lámina flexible 1 preferentemente de material termo plastico sobre la que se dispone convenientemente dos tiras de material plástico transparente 2, unidas a la placa base por medio de sendas soldaduras electronicas 3 la dirección de cuyas soldaduras eléctricas coinciden con la extensión longitudinal de las tiras transparentes.

5.-

Estas tiras transparentes se unen asimismo, también por soldadura a la placa base a través de las líneas 4 determinando ello la conformación de dos líneas de bolsas con las bocas o aberturas opuestas y enfrentadas a través de las cuales se puede fijar sobre la placa base los objetos a contener en este estuche muestrario.

10.-

Para el caso de que en el estuche muestrario se incluyan objetos de igual tamaño las líneas de soldadura 3 se prevén paralelas según se muestra en el ejemplo de realización representado en la lámina de dibujos pero está previsto que este estuche muestrario pueda aplicarse a contener objetos de distinto tamaño en cuyo supuesto las líneas de soldadura 3 presentarán una convergencia divergencia más o menos acusada según la diferencia de tamaño de los objetos que se desee que contengan el estuche, ya que la mayor o menor convergencia o divergencia de tales líneas de soldadura es la determinante del mayor o menor tamaño de los receptáculos.

15.-

20.-

25.-

También está previsto la posibilidad de que las líneas de soldadura 4 tengan entre sí una mayor o menor separación determinante también de un mayor o menor tamaño de las bolsas en relación con el menor o mayor tamaño de los objetos a introducir en las mismas.

30.-

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención que se preconiza en el presente Modelo de Utilidad solo resta repetir que la forma práctica de realización con que se ilustra esta memoria descriptiva tiene caracter meramente exemplativo y nun-

115342



ca limitativo pudiendo introducir en la misma variaciones y cambios que no afecten a la esencial del objeto reivindicado.

5.-

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

10.-

El Modelo de Utilidad que se solicita para España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "ESTUCHE MUESTRARIO", según las características esenciales de la siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.-

1ª.- Estuche muestrario, caracterizado esencialmente por estar constituido por una lámina de material plástico flexible a la que por soldadura electrónica se fijan dos láminas de material flexible y transparente cuya soldadura electrónica determina una línea recta en cada lámina transparente que se une a la placa base a la que también se sueldan las dos láminas transparentes por medio de las líneas perpendiculares a la primera soldadura que discurre en el sentido longitudinal de las láminas transparentes determinando la conjunción de las soldaduras en las dos direcciones indicadas la conformación de dos series de pequeñas bolsas transparentes con sus bocas opuestas y enfrentadas aptas para introducir en las mismas un objeto plano de poco espesor que se extrae por el simple dobléz de la lámina base conformadora del estuche.

25.-

2ª.- "ESTUCHE MUESTRARIO".

30.-

Según queda sustancialmente descrito en la presente

1 15342



memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

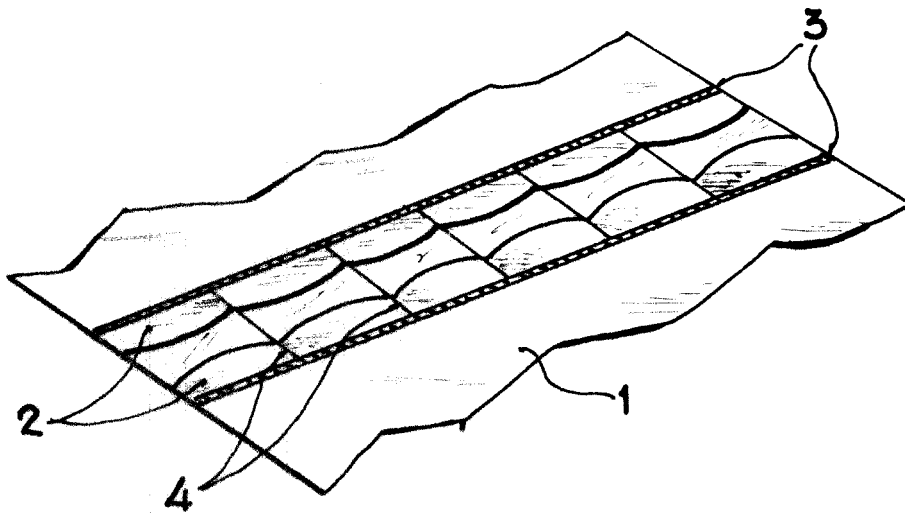
MADRID 9 DE AGOSTO DE 1.965

D. ZACARIAS ALONSO MOLINOS

P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

8
0
7
0
0
4

115342



Madrid, ¹⁰ 29 JUN 1965
ZACARIAS ALONSO MOLINOS
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE